CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:00 AM
Firma:

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°.....12873.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Santa Rosa fue creado mediante Decreto el 30 de agosto de 1825 durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, es uno de los nueve distritos de la provincia de Melgar; ubicado a una altitud de 4 000 m. s. n. m.

Que el distrito de Santa Rosa refleja su historia a través de tradiciones que perduran en el tiempo y leyendas que evocan el pasado. Cada 30 de agosto, se celebra con devoción la Festividad de Santa Rosa de Lima, en honor a la primera santa de América, conocida por su entrega a Dios y su dedicación incansable al cuidado de los enfermos y los más necesitados. Asimismo, el Arco Histórico mantiene viva la memoria de Túpac Amaru II, símbolo de resistencia y sacrificio en la lucha por la libertad, recordando su legado en cada rincón del distrito.

Que el distrito también destaca por su impresionante naturaleza, como lo demuestra la presencia de las Puyas de Raimondi. Estas imponentes plantas, que pueden alcanzar hasta 12 metros de altura cuando florecen, son un símbolo de la biodiversidad del distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Santa Rosa, ubicado en la provincia de Melgar, departamento de Puno, al conmemorar este 27 de agosto del dos mil veinticuatro sus 198° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Santa Rosa en la persona de su alcalde, Jaime Muñoz Tintaya y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 26 de agosto de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2024 19:56:59-0500